



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 2226 /98

EXPEDIENTE N° 10-24522/98
MPM

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.

Vista la Resolución n° 2333/96, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 2024/98 se autorizó la asignación de una partida especial por el monto de **PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS** (\$ 6.667,43) a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial a fin de solventar los trabajos destinados al reacondicionamiento del subsuelo del edificio de Marcelo T. de Alver 1840.

Que, sin embargo, resulta conveniente que la mencionada partida sea asignada a la Intendencia del edificio de Marcelo T. de Alvear 1840, toda vez que la misma aportará la mano de obra para la realización de los trabajos de referencia.

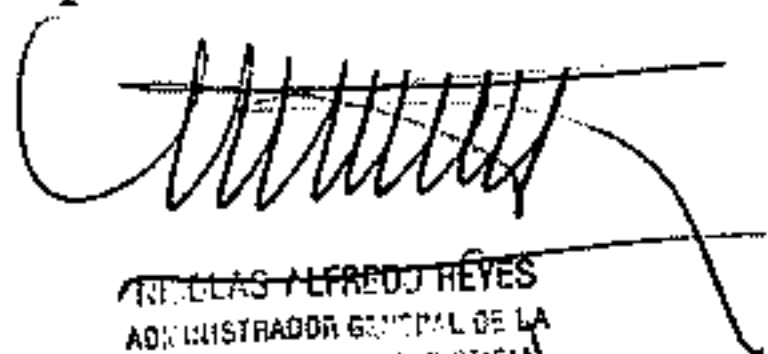
Por ello, SE RESUELVE:

1°) Modificar la Resolución N° 2024/98, autorizando a la Dirección de Administración Financiera a asignar una partida especial por el monto de **PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS** (\$ 6.667,43) a la **Intendencia del edificio de Marcelo T. de Alvear 1840**, con destino a la realización de los trabajos destinados a reacondicionar el subsuelo de dicho edificio.

2°) Afectar el gasto resultante a las cuentas del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio financiero del año 1998, conforme se estipula a fs. 13.

3°) Regístrese, hágase saber y gírese a la Dirección de Administración Financiera para la prosecución del trámite.

2


NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION